

TRANSPORTES ONIX S A RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- a. **Nombre de la entidad.**
Transportes Onix S.A. Transonix.
- b. **RUC de la entidad.**
1791403630001.
- c. **Domicilio de la entidad.**
Av. Moran Valverde Oe-163 y Panamericana Sur km 9 ½.
- d. **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima.
- e. **País de Incorporación.**
Ecuador.
- f. **Descripción.**
Transportes Onix S.A. Transonix, fue constituida el 7 de Julio de 1998, en la ciudad de Quito - Ecuador. Su objetivo principal es la explotación del transporte terrestre de carga en todo el territorio nacional y fuera del país, podrá además representar, distribuir, adquirir, importar y exportar y en general comercializar equipos y productos de uso industrial, maquinarias, equipos, repuestos e implementos aplicables a todo tipo de motores, productos agrícolas, productos en la rama metalmecánica, máquinas industriales y agrícolas y de todo tipo y clase.
- g. **Representante legal.**
Juan Manuel Durini Pérez, representa a la Compañía, está encargado de dirigir y administrar los negocios sociales, celebrar y ejecutar a nombre de la Compañía y representar a ésta en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la Compañía, suscribir y firmar a nombre de la Compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la Compañía; entre otros.
- h. **Composición accionaria.**

Las acciones de Transportes Onix S.A. Transonix, están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Acciones	%
Enchapes Decorativos S.A. Endesa	2.000	50%
Bosques Tropicales S.A. Botrosa	2.000	50%
	4.000	100%

El control de la Compañía es ejercido por su accionista Enchapes Decorativos S.A. Endesa.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

2.1 Bases de preparación.

Los estados financieros de Transportes Onix S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los estados financieros antes mencionados fueron preparados bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros. La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2 Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

- a. Los siguientes son pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

Enmiendas/Normas/Iniciativas	Aplicación obligatoria a partir de
NIC 1 "Presentación de estados financieros" (Emitida en Diciembre de 2014)	01-Ene-2016
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura" (Emitida en junio de 2014)	01-Ene-2016 (*)
NIC 18 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos Intangibles" (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2016 (*)

Enmiendas/Normas/Iniciativas	Aplicación obligatoria a partir de
NIC 27 "Estados financieros separados" (Emitida en agosto de 2014)	01-Ene-2016 (*)
NiIF 9 – "Instrumentos financieros" • Emitida en julio de 2014 • Emitida en noviembre de 2013	01-Ene-2016 (*) Sin determinar
NiIF 10 – "Estados financieros consolidados" y NIC 28 – "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" (Emitida en septiembre de 2014)	01-Ene-2016 (*)
NiIF 11 "Acuerdos conjuntos" (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2016 (*)
NiIF 14 - "Cuentas regulatorias diferidas" (Emitida en enero de 2014)	01-Ene-2016 (*)
NiIF 15 – "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes" (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2017 (*)

NIC 1 "Presentación de estados financieros".

El IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.

(*) Estas enmiendas/Normas/Iniciativas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012-2014), emitidas en septiembre de 2014	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NiIF 5 – "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas"	01-Ene-2016 (*)
NiIF 7 - "Instrumentos Financieros: Información a Revelar"	01-Ene-2016 (*)
NIC 19 – "Beneficios a los Empleados"	01-Ene-2016
NIC 34 – "Información Financiera Intermedia"	01-Ene-2016 (*)

NIC 19 – "Beneficios a los Empleados".

La enmienda aclara, que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar.

(*) Estas mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NiIF) no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.

b. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones vigentes a partir del año 2014:

Enmiendas a las NiIF	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 32 – "Instrumentos Financieros: Presentación" (Emitida en diciembre de 2011)	01-Ene-2014 (*)
NIC 27 – "Estados Financieros Separados" y NiIF 10 - "Estados Financieros Consolidados" y NiIF 12 – "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" (Emitidas en octubre de 2012)	01-Ene-2014 (*)
NIC 38 – "Deterioro del valor de los Activos" (Emitida en mayo de 2013)	01-Ene-2014 (*)
NIC 39 – "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición" (Emitida en junio de 2013)	01-Ene-2014 (*)

Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 19.- "Beneficios a los empleados" (Emitida en noviembre de 2013)	01-Jul-2014

NIC 19.- "Beneficios a los empleados"

Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o de terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objeto de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

(*) **Estas enmiendas no fueron aplicables en los estados financieros de la Compañía.**

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2010-2012), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 2 – "Pagos basados en acciones"	01-Jul-2014 (*)
NIIF 3 – "Combinaciones de negocios"	01-Jul-2014 (*)
NIIF 8 – "Segmentos de operación"	01-Jul-2014 (*)
NIIF 13 – "Medición del valor razonable"	01-Jul-2014 (*)
NIC 16 – "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 – "Activos intangibles"	01-Jul-2014 (*)
NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas	01-Jul-2014 (*)

(*) **Estas mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no fueron aplicables en los estados financieros de la Compañía.**

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2011-2013), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 1 – "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"	01-Jul-2014 (*)
NIIF 3 – "Combinaciones de negocios"	01-Jul-2014 (*)
NIIF 13 – "Medición del valor razonable"	01-Jul-2014
NIC 40 – "Propiedades de Inversión"	01-Jul-2014 (*)

NIIF 13 – "Medición del valor razonable".

Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de la NIC 39 o de la NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

(*) **Estas mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no fueron aplicables en los estados financieros de la Compañía.**

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
CINIIF 21 – "Gravámenes" (Emitida en mayo de 2013)	01-Ene-2014 (*)

(*) **Esta interpretación no es aplicables en los estados financieros de la Compañía.**

Excepto por los efectos descritos en las enmiendas anteriormente descritas la Administración de la Compañía considera que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas aplicables a la Compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014

2.3 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

2.5 Efectivo.

La Compañía considera como efectivo, a los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

2.6 Activos financieros.

La Compañía clasifica sus activos financieros de acuerdo a la siguiente clasificación:

a. Cuentas por cobrar clientes.

Las cuentas por cobrar a clientes relacionados se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere). Al final de cada período, estos activos se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los 12 meses a partir de la fecha de presentación, en este caso se clasifican como no corrientes.

Se establece un costo financiero considerando el método de tasa de interés efectiva, considerando los siguientes aspectos:

- Tasa de interés pactada con el cliente (explícita)
- Tiempo transcurrido al final de cada período.

b. Otras cuentas por cobrar.

Las otras cuentas por cobrar a terceros corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual, se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.7 Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados Integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.8 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales y relacionados.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: obligaciones patronales y tributarías.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y deterioro de valor.

2.9 Baja de activos y pasivos financieros.

• Activos financieros.

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

• Pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatarlo, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

2.10 Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el período en que ocurren.

Al final de cada período, la Compañía incluye como parte de sus revelaciones a:

- Las suposiciones actuariales utilizadas en cada período en función a su entorno económico; y,
- El análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que el pasivo por obligación por beneficios definidos hubiese sido afectado por los posibles cambios en los supuestos actuariales significativos en esas fechas.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral por Función como un gasto del período que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva notas a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del período" en Otros Resultados Integrales".

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito Independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

2.11 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corrientes y más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2014 y 2013 ascienden a 22%.

El gasto por Impuesto a las ganancias corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas Impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos Importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los Impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales Imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los análisis

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como, del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, ocasionando, la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

a. Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales y se origine principalmente de los cuentas por cobrar clientes. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por a clientes relacionados y otros.

Las concentraciones de riesgo de crédito con respecto a estas cuentas por cobrar son limitadas debido a los clientes que posee la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a la anteriormente señalada.

Como política, la Compañía fija anualmente una meta de morosidad de créditos vencidos, cuyo cumplimiento es monitoreado mensualmente con el objeto de definir estrategias correctivas.

Otro parámetro de control para minimizar el riesgo de crédito es evitar el envejecimiento de los créditos al mantener un índice de cartera vencida global sin crecimiento.

A continuación detallamos la exposición máxima al riesgo de crédito:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados, neto	72,030	48,397
Otras cuentas por cobrar	5,768	2,569
	77,798	50,966

Un resumen de los saldos vencidos de las cuentas por cobrar, así como, del porcentaje de morosidad de los saldos vencidos a 90 días y más, fue el siguiente:

Grupo contable	No vencidos	31 a 60 días	61 a 90 días	Más de 90 días	Total vencido	Total saldo	% de morosidad
Año terminado en diciembre 31, 2014:							
Cientes relacionados	72,030	-	-	-	-	72,030	0%
Otras cuentas	5,768	-	-	-	-	5,768	0%
	77,798	-	-	-	-	77,798	0%
Año terminado en diciembre 31, 2013:							
Cientes relacionados	48,397	-	-	-	-	48,397	0%

Grupo contable	No vencidos	31 a 60 días	61 a 90 días	Más de 90 días	Total vencido	Total saldo	% de morosidad
Otras cuentas	2,569	-	-	-	-	2,569	0%
	50,966	-	-	-	-	50,966	0%

b. Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía. A continuación un detalle de los pasivos financieros:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	6,123	3,702
Cuentas y documentos por pagar	495	495
	6,618	4,197

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

	Corriente		No corriente	
	Dentro de 6 meses	Entre 6 a 12 meses	Entre 1 a 5 Años	Más de 5 Años
Año terminado en diciembre 31, 2014:				
Cuentas y documentos por pagar	-	-	495	-
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	-	6,123	-	-
	-	6,123	495	-
Año terminado en diciembre 31, 2013:				
Cuentas y documentos por pagar	-	495	-	-
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	-	3,702	-	-
	-	4,197	-	-

c. Riesgo en tasa de interés.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no cuenta con operaciones de crédito, por lo tanto, no existe análisis de sensibilidad al Estado de Resultados Integral y Patrimonio neto en los estados financieros adjuntos por este concepto.

d. Riesgo en moneda extranjera (tipo de cambio).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía realiza sus principales operaciones en dólares de los Estados Unidos de América (Moneda funcional), moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no existe análisis de sensibilidad al Estado de Resultados Integral y Patrimonio neto en los estados financieros adjuntos por este concepto.

e. Riesgo de mercado.

4. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Banco Pichincha C.A.	3,874	28,207
Caja chica	500	500
T	4,174	28,707

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde a las otras cuentas por cobrar a empleados y trabajadores que ascienden a 5,768 y 2,569.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
-----------------------	-----------------------

Crédito tributario a favor de la empresa (Nota 12)	-	556
Crédito tributario a favor de la empresa años anteriores	-	231
T	-	789

7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Proveedores ocasionales (1)	495	495

(1) Al 31 de diciembre del 2014 el saldo tiene un vencimiento mayor a los 365 días.

8. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Por beneficios de ley a empleados (1)	36,837	46,652
Con el IESS (2)	3,176	2,227
Impuesto a la ganancias por pagar (Nota 12)	2,336	-
Participación a trabajadores por pagar	958	-
Con la administración tributaria	18	143
T	43,325	49,022

(1) Un detalle de otras obligaciones corrientes por beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Vacaciones	30,377	24,297
Décimo cuarto sueldo	5,080	4,514
Décimo tercer sueldo	960	101
Retención AFP Génesis	240	240
Fondo de reserva	180	8,085
Sueldos por pagar	-	9,415
T	36,837	46,652

(2) Un detalle de otras obligaciones corrientes con el IESS, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Aporte personal IESS	2,135	1,737
Aporte patronal IESS	804	119
Préstamos IESS	437	371
T	3,176	2,227

NO HAY MOVIMIENTO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

9. OTROS PASIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,2014	Diciembre 31,2013
Cuentas por pagar empleados	1,857	1,857
Retención caja de ahorro	755	652
T	2,612	2,509

10. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,2014	Diciembre 31,2013
Jubilación patronal (1)	29,573	20,888
Desahucio (2)	6,489	5,396
T	36,062	26,284

(1) El movimiento de la provisión por jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31,2014	Diciembre 31,2013
Saldo inicial	20,888	19,835
Costo laboral por servicios actuales	4,960	5,181
Costo financiero	1,462	1,389
Pérdida (ganancia) actuarial	3,026	(5,517)
Efectos de reducciones y liquidaciones	(783)	-
Saldo final	29,573	20,888

(2) El movimiento de la provisión por desahucio, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31,2014	Diciembre 31,2013
Saldo inicial	5,396	5,092
Costo laboral por servicios actuales	928	978
Costo financiero	371	356
Ganancia actuarial	(204)	(1,030)
Saldo final	6,489	5,396

(3) Las hipótesis actuariales usadas fueron:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31,2014	Diciembre 31,2013
Tasa de descuento	6.54%	7.00%
Tasa de rendimientos de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	11.80%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	6,8	7,2
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(4) El análisis de sensibilidad del año 2014 y 2013 muestra la siguiente información:

	Diciembre 31, 2014	
	Jubilación Patronal	Desahucio
Variación OBD (tasadedescuento-0.5%)	653	2,185
Impacto % en el OBD (tasadedescuento-0.5%)	10%	10%
Variación OBD (tasadedescuento+0.5%)	(580)	(1,939)
Impacto % en el OBD (tasadedescuento+0.5%)	-9%	-9%
Variación OBD (tasadeincrementosalarial+0.5%)	673	2,263
Impacto % en el OBD (tasadeincrementosalarial+0.5%)	10%	11%
Variación OBD(tasadeincrementosalarial-0.5%)	(602)	(2,019)
Impacto % en el OBD (tasadeincrementosalarial-0.5%)	-9%	-10%

11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.!.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades y dispuso el Impuesto a la Renta de sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta en la tarifa del impuesto a la Renta a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola,

forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo, cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio –se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010- cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 2004 inclusive.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ganancia (pérdida) antes de provisión para impuesto a las ganancias		5,426	(24,504)
Más:			
Gastos no deducibles		29,569	766
Ganancia (pérdida) gravable	T	34,995	(23,738)
Tasa de impuesto a las ganancias del período		22%	22%
Impuesto a las ganancias causado		7,699	-
Anticipo del impuesto a la ganancias del año (Impuesto mínimo)		2,853	3,486
Impuesto a las ganancias del período	T	7,699	3,486

El movimiento del impuesto a las ganancias corriente por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	(558)	-
Provisión del período	7,899	3,486
Crédito tributario años anteriores	(231)	-
Compensación con retenciones en la fuente	(4,574)	(4,044)
Saldo final	2,336	(558)

12. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se diferencian a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
Diciembre 31, 2014:				
Otros pasivos corrientes	(3,186)	(2,612)	(574)	-
Beneficios a los empleados	(31,459)	(38,062)	4,803	-
T	(34,645)	(38,674)	4,029	-
Diciembre 31, 2013:				
Otros pasivos corrientes	(3,084)	(2,509)	(575)	-
Beneficios a los empleados	(18,299)	(26,284)	-	(7,985)
T	(21,383)	(28,793)	(575)	(7,985)

Los saldos de los impuestos diferidos, son los siguientes:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impuesto diferido por cobrar		
Beneficios a los empleados	-	1,757
Impuesto diferido neto:		
Impuesto diferido por cobrar	-	1,757

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	Reconocido en			Saldo Final
	Saldo Inicial	Resultados	Otros resultados Integrales	
Diciembre 31, 2014				
Beneficios a los empleados	1,757	(2,971)	1,214	-
Diciembre 31, 2013				

Beneficios a los empleados	1,566	1,383	(1,214)	1,757
----------------------------	-------	-------	---------	-------

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, son atribuibles a lo siguiente:

	Diciembre 31,2014	Diciembre 31,2013
<u>Gasto impuesto a las ganancias del año:</u>		
Impuesto a las ganancias corriente	7,699	3,486
Efecto por constitución de impuesto diferido	2,971	(1,383)
T	10,670	2,103
<u>Conciliación de la tasa de impuesto a la renta:</u>		
Tasa de impuesto a la renta del período	22.00%	22.00%
<u>Efecto fiscal por partidas conciliatorias</u>		
Gastos no deducibles	119.89%	-0.72%
Tasa de impuesto a la renta del período efectiva	141.89%	21.28%

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

13. **CAPITAL SOCIAL.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social es de 4,000 y está constituido por 4,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

14. **RESERVAS.**

- **Legal.** La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% el capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.
- **Facultativa.** La reserva facultativa corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas.!

15. **RESULTADOS ACUMULADOS.**

Ganancias acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

Capital adicional.

Corresponde a los saldos acreedores transferidos de esta cuentas reservas por revalorización del patrimonio y re-expresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de esta cuenta solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados provenientes de la Adopción a las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. En el caso de registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

16. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Diciembre 31, 2014				Diciembre 31, 2013			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo
Activos financieros medido al costo:								
Efectivo	4,174	4,174	-	-	28,707	28,707	-	-
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	72,030	72,030	-	-	48,397	48,397	-	-
Otras cuentas por cobrar	5,768	5,768	-	-	2,569	2,569	-	-
Total activos financieros T	81,972	81,972	-	-	79,673	79,673	-	-
Pasivos financieros medidos al costo:								
Cuentas y documentos por pagar	(495)	(495)	-	-	(495)	(495)	-	-
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	(6,123)	(6,123)	-	-	(3,702)	(3,702)	-	-
Total pasivos financieros T	(6,618)	(6,618)	-	-	(4,197)	(4,197)	-	-
Instrumentos financieros, netos T	75,354	75,354	-	-	75,476	75,476	-	-

[Escriba texto]

Valor razonable de los Instrumentos financieros.

La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

17. **INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados	
Diciembre 31,2014	Diciembre 31,2013
Prestación de servicio	
457,428	404,392

18. **GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados	
Diciembre 31,2014	Diciembre 31,2013
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	200,223
Beneficios sociales e indemnizaciones	94,557
Gastos de viaje	91,918
Mantenimiento y reparaciones	6,603
Gasto planes de beneficios a empleados	5,123
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	3,219
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	1,559
Impuestos, contribuciones y otros	1,027
Cómbustibles	671
Arrendamiento operativo	-
Otros gastos	-
44,164	53,307

T 449,064 427,734

19. **GASTOS FINANCIEROS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados	
Diciembre 31,2014	Diciembre 31,2013
Costo financiero de beneficios a los empleados	1,833
Otros gastos bancarios	147
1,980	2,011

T 1,980 2,011

20. **TRANSACCIONES CON RELACIONADAS.**

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	Diciembre 31,2014	Diciembre 31,2013
<u>Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados</u>		
Enchapes Decorativos S.A. Endesa	47,892	48,397
Bosques Tropicales S.A. Botrosa	24,138	-
T	72,030	48,397

Cuentas por pagar diversas/relacionadas corrientes

Servicios y trabajos forestales Setrafor Cía. Ltda.	6,123	2,974
Bosques Tropicales S.A. Botrosa	-	728
T	6,123	3,702

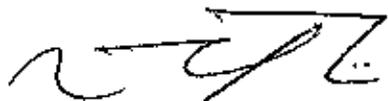
Ingresos de actividades ordinarias

Enchapes Decorativos S.A. Endesa	281,603	404,392
Bosques Tropicales S.A. Botrosa	175,825	-

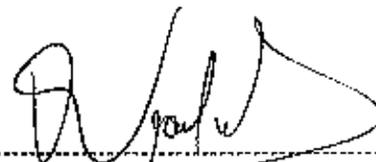
T 457,428 404,392

TRANSPORTES ONIX S.A. TRANSONIX
(Una subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. Endesa)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo	(5)	4,174	28,707
Activos financieros:			
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	(21)	72,030	48,397
Otras cuentas por cobrar	(6)	5,768	2,569
Activos por impuestos corrientes	(7)	-	789
Total activos corrientes		81,972	80,462
Activos no corrientes			
Activos por impuestos diferidos	(13)	-	1,757
Total activos no corrientes		-	1,757
Total activos		81,972	82,219
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	(8)	495	495
Otras obligaciones corrientes	(9)	43,325	49,022
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	(21)	6,123	3,702
Otros pasivos corrientes	(10)	2,612	2,509
Total pasivos corrientes		52,555	55,728
Pasivo no corriente			
Provisiones por beneficios a empleados	(11)	36,062	26,284
Total pasivo no corriente		36,062	26,284
Total pasivos		88,617	82,012
Patrimonio neto:			
Capital Social	(14)	4,000	4,000
Reservas	(15)	2,209	2,209
Otros resultados integrales		3,725	5,333
Resultados acumulados	(16)	(16,579)	(11,335)
Total patrimonio neto		(6,645)	207
Total patrimonio neto y pasivos		81,972	82,219



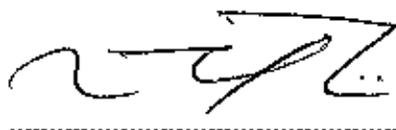
Juan Manuel Durini
Representante Legal



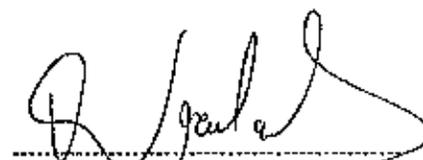
Vicente Villacís
Contador General

TRANSPORTES ONIX S.A. TRANSONIX
 (Una subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. Endesa)
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
 (Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ingresos de actividades ordinarias	(18)	457,428	404,392
Ganancia bruta		457,428	404,392
Otros ingresos		-	849
Gastos:			
Gastos de administración	(19)	(449,064)	(427,734)
Gastos financieros	(20)	(1,980)	(2,011)
		<u>(451,044)</u>	<u>(429,745)</u>
Ganancia (pérdida) del ejercicio antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias		6,384	(24,504)
Participación a trabajadores	(9)	(958)	-
Ganancia (pérdida) del ejercicio antes de impuestos a las ganancias		5,426	(24,504)
Gasto impuesto a las ganancias:			
Gasto impuesto a las ganancias corriente	(12)	(7,699)	(3,486)
Efecto de impuestos diferidos	(13)	(2,971)	1,383
		<u>(10,670)</u>	<u>(2,103)</u>
Pérdida neta del ejercicio		(5,244)	(26,607)
Otro resultado integral			
<u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo:</u>			
Planes de beneficios definidos		(2,822)	6,547
Efecto de impuesto diferidos	(13)	1,214	(1,214)
		<u>(1,608)</u>	<u>5,333</u>
Resultado integral total del año		(6,852)	(21,274)



Juan Manuel Durini
Representante Legal



Vicente Villacís
Contador General